

**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Pérez López, Granada Rocío		1
Jiménez Sánchez, Natividad		2
Estévez Mesa, Esperanza		3
Pozo Blázquez, María Ángeles		4
Portillo Rodríguez, Francisco Javier	Tarde	5
Carrero Gil, Nuria		6
Giraldo Arenas, Ruvianid		7
Villegas García, Patricia		8
Campos Gavira, Joaquina		9
Aragón Rodríguez, María del Mar		10
Martín Martín, Silvia		11
Polo Román, Jenny		12
Ayat , Meryem		13
Sales Barragán, María del Rocío		14
Aguilera Arenas, Teresa		15
Aguilera Del Valle, María José		16
Rodríguez Silva, Amalia		17
Gómez Falcón, Elisabet		18
Bernabéu Gutiérrez, Ana Rosa		19
Barranco Campos, Enrique		20
Morales Nevado, Esperanza		21
Rodríguez Álvarez, Cristina		22
Rubio Concha, María Dolores		23
Perea Salguero, María Dolores		24
Esteban Carbajo, Tamara		25
Ledesma Riera, Mariana		26
Troya Álvarez, Mercedes		27
Fernández Ramírez, Isabel		28
Gil Mejías, María Cruz		29
Murillo González, Josefa		30
Pozo Solís, Miguel Ángel		31
Díaz Romero, Rocío		32
Lozano Gómez, Carolina		33
Ortiz Huallpa, José Alberto		34
Porras Villanueva, Lizbet Crisanta		35
Durán Puntas, Salud		36
Mejías Ortega, Jesús		37
Muñoz Marchena, Manuela del Carmen		38
Guillén Nieto, Rocío Granada		39

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

Ref.Doc.: ResolAdjEIOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55



**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Barroso Carrasco, Rosario		40
Castaño Moreno, Asunción Sabina		41
Rodríguez Aguilar, María Soledad		42
Muro Molina, Francisco Javier		43
Rodríguez Landeira, José Luis		44
Fernández Aguilar, María José		45
Fernández Augusto, Diego José		46
Carmona Rodríguez, Jesús María		47
Ugalde Pacheco, María Begoña		48
Vázquez Moreno, Josefa		49
Gutiérrez Ortega, Miguel		50
Charro Mejías, Isabel		51
Colomera González, Encarnación		52
Burgos Sánchez, María del Carmen		53
Pancorbo Rueda, Juan Francisco		54
Domínguez Medina, Juan Manuel		55
Verdón Galán, Inmaculada Concepción		56
Geniz Freire, Juan Antonio		57
Sáenz de Tejada Campos, Pablo		58
Rueda Díaz, Yoana		59
Márquez Hernández, Eloísa		60
Morales García, Aránzazu		61
Cabello Escalante, María José		62
Fernández Carrillo, José María		63
Villanueva De la Fuente, Carolina		64
Aragón Alarcón, Ana		65
Martín Maroto, Manuela		66
Mellado Guerrero, Maite		67
Galán Martín, Adela		68
Ruiz Vidal, José Miguel		69
Osuna Mora, Emilio		70
Chía Reche, Francisco Javier		71
Ballesteros Romero, Cristina		72
Moreno Ramos, Ana María		73
Águila Jiménez, Lidia		74
Shortt Izaguirre, Alejandro		75
Michi Asencio, María del Pilar		76
González Fajardo, Francisco Antonio		77
Márquez Fernández, Sara		78

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55



**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Pérez Gutiérrez, Isabel		79
Lorca Coello, Marcos		80
Márquez Fernández, Alicia		81
Cayuso Camacho, María José		82
Herrera Molina, Inmaculada		83
Puntas Campos, Ana Isabel		84
Moriel Jiménez, Aránzazu		85
Suárez González, Carmen Belén		86
Sánchez Contreras, María Alejandra		87
Reyes Peraza, Manuel Ricardo		88
Rodríguez Márquez, Ana Dolores		89
Carrera Maestre, José		90
Gómez Lora, María Carmen		91
Palacios Viveros, Silvia		92
Sánchez Correa, Rocío		93
Rodríguez García, Carlos		94
López Iturriaga, Pablo		95
Martínez Medina, Rosa María		96
Charro Núñez, María Reyes		97
Villafaina Méndez, Manuela		98
Vázquez González, Manuel		99
Rodríguez Álvarez, María Dolores		100

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 2º N. Básico Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Arenas Vázquez, Juan Antonio		1
Avivar Lozano, Laura	Tarde	2
Díaz Cruz, María Dolores		3
Lora Gutiérrez, María		4
Fernández Molero, Pastora Rocío		5
Esteban Pichardo, Sara		6
Castro García, Isabel		7
Mongango Alba, José Manuel	Tarde	8
Farfán Velázquez, María Dolores		9
Pichardo Díaz, M Ángeles		10
López Geniz, Marcelino		11
Vicente López, Laura María		12
Moreno Vela, Manuela		13
Arenas Carbonell, José Ángel		14
Rodríguez Vicent, Lidia		15
Reyes Abascal, Marta		16
Muñoz Pérez, Ana María		17
Vázquez Rosa, Carolina		18
Sanz Daza, Carmen		19
Rodríguez Pérez, Patricia María		20
Hormigo Gutiérrez, Lucía		21
Reyes López, María Trinidad		22
López Tejada, Aurora María		23
Romero Benítez, Juan		24
Gutiérrez Martín, Rafael		25
Solís Palomo, Amparo		26
García Salguero, Rosario		27
Marcos Gómez, Elena Beatriz		28
Moya Prada, Sandra María		29
Gelo Valera, Luis Carlos		30
Durán Rodríguez, Rosario		31
Escalona Cinta, Esperanza		32
López González, Alicia Beatriz		33

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: N. Intermedio B1 Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Moreno Marín, Rocío		1
Raya Landero, Manuela		2
Vacaro Muñoz, Enrique		3
Álvarez López, Cristina	Mañana	4
González Gasca, Josefa		5
Garzón Galera, Oscar	Tarde	6
Ortiz Baeza, María Dolores		7
Olea Berja, Moisés		8
González Ortega, María de los Ángeles		9
Crespillo Crouau, Paloma		10
Rueda Fernández, Alba María	Tarde	11
Montoro Hidalgo, María del Carmen		12
Sánchez Fernández, Carmen		13
García Caro, Manuel Antonio		14
De las Heras García de Vinuesa, Alfredo		15
Marcos Rivera, Juan		16
Sánchez Jurado Galeote, Marta		17
Martín Muriel, Elisabet		18
González Da-Silva, Estrella		19
Gambero García, Francisco José		20
Cabello Del Castillo, Antonio		21
Castillo Cano, José Ignacio		22
Carrillo Carrillo, Daniel		23
González Parama, Jacob		24
Domínguez Gómez, Pedro Alberto	Mañana	25
González Díaz, Ana Isabel		26
Fresco Contreras, Rafael		27
Ortiz Baeza, Gloria		28
Amaya Cortés, María de los Milagros		29
Morán Durán, Isabel		30
Roldán Fuentes, Juan Manuel		31
Álvarez Naranjo, Pedro Luis		32
Palma Martín, María de la Caridad		33
Barragán Muñoz, María		34
Zalabardo Rodríguez, Carmen		35
Truyo García, Luis Eduardo		36
Moreno Mora, Ana María		37
Benítez Pinto, María Carmen		38

Ref.Doc.: ResolAdjEIOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Intermedio B2 Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Sánchez Pérez, Ana María		1
Aranda Fernández, Eva María		2
Angorrilla Espinar, Ana		3
García González, Inmaculada		4
Robles Alba, Álvaro		5
Gómez Gómez, Adela		6
Ruiz Ruiz, María del Carmen		7
Gallardo Manaute, María		8
Sánchez De Gabriel, Álvaro		9
Aracón Rey, Paloma		10
Collado Duque, Vanessa		11
Rioboo Sánchez-Arjona, Iván		12
Rodríguez Méndez, Pablo		13
Peralta Machuca, María del Mar		14
Almagro Bocanegra, José	Tarde	15
Morilla Sánchez, Javier		16
Pérez Martín, María José		17
Arenal Pretto, Geronimo Martín		18

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 2º N. Intermedio B2 Semi (Inglés)

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
De Rojas Álvarez, Manuel		1
Medina Cabrera, Manuel		2
Romero Hidalgo, Nieves		3
Pegalajar Martín, Gabriel		4
Ávila Guerra, Ezequiel		5

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Ref.Doc.: ResolAdjEIOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Rosado Fernández, Rosario		1
Vázquez Solé, José		2
Sánchez Infantes, María del Carmen		3
Navarro Andrade, Marisela Patricia		4
Lozano Calderón, Aurora		5
Márquez García, Elizabet Asunción		6
Navarro Acuña, Nidia		7
Moyano Campos, Ángeles		8
Puntas Campos, Rogelia María		9
Hurtado García, Yolanda Isabel		10
Martínez López, Ana Isabel		11
Viña Herrera, Melchor de la		12
Herrera Jiménez, Ángeles		13
Egea Torres, Luz María		14
Romero de Ávila Marín, Sonia		15
Cañas Cabra, Manuel		16
Cañas Cabra, José Carlos		17
Santana Vázquez, Luisa		18
Domínguez Ojeda, José Ángel		19
Mira Gavila, Trinidad		20
García Del Río, María del Pilar		21
Montes Funes, Manuel Rafael	Tarde	22
Barrera Díez, Míriam		23
Gómez Ocaña, Nieves		24
Parra Valderas, Juan Francisco		25
Palazón Marín, Gema		26
Martínez León, Andrés		27
Rodríguez Ruiz, María Soledad		28
Aragón Carmona, Manuela		29
Duque González, José Luis		30
Castaño Urende, María José		31
García Márquez, Eloísa		32
Morales Dix, Natalia		33
Bejarano De la Torre, Agustina		34
Soto Román, Daniel		35
Lozano Calderón, Francisco Javier		36
Luengo Olmo, Rosario		37
García Delgado, María Victoria		38
Reyes Ordóñez, Felipe		39

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.



**RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Ordóñez Alba, Laura		40
Fernández Velázquez, Rafael		41
Velázquez Fernández, María Ángeles		42
Fernández Fernández, Rafael Francisco		43
Heredia Gallego, Vanessa		44
Páez Jiménez, Daniel		45
García Lancharo, Gisela		46
Campos Gaviria, María Dolores		47
Vegas Bastidas, Adriana Alejandra		48
Guareño Gómez, María del Carmen		49
Pulido Pérez, Antonio		50
Lebrón Flores, María Remedios		51
Palomo Falcón, Rosa		52
Parra Valderas, Isabel		53
Pérez Batanas, Juan Ignacio		54
Berberan Villanueva, Isabel María		55
Martínez De la Rosa, Rocío		56
Morcillo Rosa, Juan Carlos		57
Torres Torres, Antonio Jesús		58
Esteban Pérez, Isidoro		59
Ramiro Roldán, Miguel Ángel	Tarde	60
Rivadeneira Sicilia, Juan		61
Bayón Ramos, Raúl		62
Guerrero García, Francisco Javier		63
Cabra Peinado, Manuel		64
Montilla Cano, Patricia		65
Jiménez Merino, Jeniffer		66
Salazar Quesada, Rubén		67
Muñoz Ruiz, Lázaro		68
Zaríf León, María		69
Díaz Díaz, Juan Carlos	Tarde	70
García Berrocal, Francisco		71
Jareño Abril, Candelaria		72
Hidalgo López, Isabel María		73
Peralta Becerra, María Teresa		74
Palop González, Remedios		75
García Correas, Agustín		76
Robleda Caballero, María Jesús		77
Mellado Olivares, Antonio Manuel		78

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Ref.Doc.: ResolAdjEIOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Brito Álvarez, Yolanda		79
Jiménez Iglesias, Juan Antonio		80
Limón García, Ana Belén		81
González Raya, Raquel		82
Rodríguez Fernández, María Salud		83
Pagador Domínguez, Raquel		84
Regaña Mejías, Dolores		85
Morales Velázquez, Francisco Javier		86
Borrego Aragón, Rafael		87
Rodríguez García, Carmen		88
Miguélez Lucena, Patricia		89
Herrera Luna, Lourdes		90
Zeiler Carmona, Ludovica		91
Movilla Hormigo, Adelina		92
Sosa Martínez, María Carmen		93
Dávalos Caballero, Ana María		94
Granado Romero, María Francisca		95
Yélamos Parrado, María José		96
De la Oliva Puente, Andrés María		97
Rayo Soto, María Reyes		98
Lacalle Remigio, Ángel María	Mañana	99
Palacios Morales, María José		100
Pavón Vega, Ricardo		101
Peña Montesinos, Yulisbet		102
Pereira García, Lucía		103
Rayo Romero, Laura		104
Rodríguez Espinoza, Dionela		105
Rodríguez Espinoza, Lelba Alexandra		106
Rodríguez Figueiredo, María		107
Rubio Ramírez, Eva María		108
Salgado Álvarez, Maryuris		109
Sánchez Navarro, Sonia		110
Suero Fernández, Mercedes		111
Zamora Luna, Urania Iveth		112
Álvarez Palacios, Beatriz		113
Aoulad Haddou, Ridouan		114
Avecilla Gil, Francisco Javier		115
Bermejo Cabezas, David		116
Cabañas Gómez, María del Carmen		117

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.

**RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS EN ENSEÑANZAS SEMIPRESENCIALES EOI**

Curso: 1º N. Básico Semi (Inglés)

Ref.Doc.: ResolAdjEIOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55

Alumno/a	Turno solicitado	Orden según baremo
Cahuaya Huallpa, Sonia		118
Cortés Prado, José Antonio		119
Delgado Pecellín, Plácida		120
Esquembre Vázquez, María Belén		121
Fernández García, Alba		122
Fructuoso García, María Dolores		123
Galicia Guerrero, Nelson Ramón		124
Garayar Castro, Eloísa		125
García Rodríguez, María Carmen		126
Gutiérrez Herrera, Miguel		127
Irod , Ksenia		128
La Cruz Aguilar, Karen Lorena		129
León Jaramillo, Katty Yomaira		130
López Ardila, Antonio		131
Martagón Núñez, Alba María		132
Martín Carrillo, Rosa María		133
Martín González, Silvia		134
Martín Rodríguez, Esperanza Macarena		135
Montilla Gavira, María del Carmen		136

La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.


El Director

Huelva Betanzos, José Carlos

Ref.Doc.: ResolAdj|EOISEMI

Cód.Centro: 41008258

Fecha de generación: 27/06/2018 19:51:55



La aparición en la lista de admitidos en sesiones o turnos de mañana o tarde, no significa que se haya establecido el funcionamiento de algún grupo en esa sesión o turno. Las direcciones de las escuelas, tras su propuesta y aprobación por el Consejo Escolar, determinarán el funcionamiento de unidades por la mañana siempre y cuando el número de solicitantes se atenga a la ratio de alumnos por unidad establecida en la normativa vigente, con carácter general, y se cuente con los medios y recursos personales y materiales necesarios para poder llevarlo a cabo, sin que en ningún caso suponga incremento alguno del cupo profesorado, del PAS o de las unidades autorizadas.